



Rawson Febrero de 2018.

Expte.: 37774/18

Municipalidad de SARMIENTO

Licitación Publica 4/17– Pavimentación Av.
De Circunvalación – 1° Etapa.

Dictamen 6/18

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 4/17, de la Municipalidad de Sarmiento. Cuyo objetivo es realizar la contratación, para ejecutar la mano de obra de la obra: “Pavimentación avenida de Circunvalación 1° Etapa”, según pliego (Descripción de la obra) se indica como Avenida 9 de julio, en aquella Localidad del Sur, de nuestra Provincia. Por otra parte se indica según Ordenanza, la Pavimentación de avenida de Circunvalación, entiendo que incluye en esta Etapa la Av. 9 de Julio.

El presupuesto oficial para esta Etapa 1°, es de \$ 1.875.000; con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días corridos, siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, en esta instancia, a la oferta de la firma SPRI HORMIGON DE EDUARDO VERGARA, de \$ 1.705.000, valores de Diciembre de 2017.

Las cantidades con las cuales se calculo el precio de la obra, por parte del oferente; son las indicadas en el pliego de bases y condiciones (Presupuesto); 7500 m2 de pavimento y 1000 ml de cordón cuneta.

Respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional, para la presente obra (encomienda prof.); en un todo con lo señalado según Ley X N° 2 (Ex Ley 532 / Adjunto copia simple)

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas